

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia —
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SU SUSCRIPCIÓN
CAPITAL 1 pta.
Mes. 10
Año. 100
PROVINCIALES
Trimestre 4 pta.
Semestre 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pta.
Año. 24

PALENCIA DE SUZARÁN
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 79
Teléfono núm. 8

Sor. DE Ibáñez, dentista
Mayor, 36, principal. — PALENCIA
En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Venta de patatas
Superiores, amarillas para sembrar; barrio de Allende el Río, casa núm. 15.

Electricista matriculado
Instalaciones eléctricas y de fimbres, a precios sin competencia.
Panaderías, 18, pral., de 6 a 8 tarde.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago, intestinos, aunque tengan años de antigüedad y noselayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, irónicamente en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo reaccionan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sección 20, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

Academia Universitaria Católica
Cooperación y Fomento
Declamamos en uno de nuestros artículos anteriores que para que la Universidad católica pueda realizar los altísimos fines católico-sociales para que fue creada, necesita tres elementos: profesorado idóneo; alumnos que ansien especializarse en los estudios sociológicos y medios o recursos materiales para su desarrollo y engrandecimiento; extremo éste último del que pensamos ocuparnos en la presente crónica.
Recuerdo a este propósito haber leído algo acerca de la «London School of Economics and Political Science» establecida en Clare Market, uno de los puntos más céntricos de Londres.
Esta espléndida y necesaria fundación moderna tiene por objeto, como su mismo nombre indica, promover y popularizar el estudio y progreso de la «Economía social», Política y Administrativa, Estadística, Sociología, Historia, Geografía y todos los estudios afines a estos, enseñando todas estas Ciencias con materiales y procedimientos más modernos, a todos los alumnos de ambos sexos que se matriculen en aquel alto centro de estudios sociales, educándolos además científicamente.
Esta Escuela, que fué modesta en su nacimiento, allá en el año de 1894, tiene hoy un edificio magnífico, un programa operativo, biblioteca copiosísima y especializada, en la que existen ya ciento veinte mil volúmenes e infinitad de manuscritos de valor incalculable; más de

ochenta cátedras, desempeñadas por los hombres de ciencia más conspicuos y con mil alumnos de todas nacionalidades.

A qué causa es debido que obra comenzada bajo auspicios tan modestos haya logrado desarrollo tan próspero y rápido? Sencillamente a la misma causa que hizo grande y gloriosa, en los albores de la Edad Moderna, a la Universidad de Salamanca; esta causa no es otra que la protección privada.

La protección privada es para muchas obras de cultura y beneficencia el ingenioso y admirable procedimiento con que el Dios providente las hace crecer y prosperar con crecimiento asombroso y rápido.

Pues a esta protección privada precisamente se debe el misterioso incremento de la «London School of Economics and Political Science» ya que hacia ésta se encaminó la caudalosa corriente de los pingües donativos de aquella, cuando se hubo convencido de su grande e indiscutible utilidad.

Por donativo particular se adquirió un solar, valuado en 14.770 libras esterlinas que permitió a los ocho años de la función, inaugurar un edificio propio. Por donativo privado se formó también la gran Biblioteca, que aumenta cada un año en más de cuarenta mil volúmenes y por esa protección particular, verdaderamente milagrosa, tiene el Reino Unido de la Gran Bretaña uno de los centros culturales más importantes del mundo.

Nuestra Academia Universitaria Católica progresará también, sin duda alguna, si consigue la protección de los buenos españoles, que no le faltará seguramente, el día que éstos se convengan de que más importan hoy las obras de conjunto que las obras de detalle.

Ninguna encierra en sí el germen de muchas otras, ni de un modo tan intenso como esta obra cultural de nuestra Universidad católica. En ella se formarán cátedráticos que enseñen las verdades católicas, oradores y escritores que las defiendan en la tribuna y en la prensa, propagandistas que alienten y dirijan las obras económico sociales de nuestra España y quien sabe si hasta políticos que levanten nuestra patria a las alturas morales a que tiene derecho por su historia.

Afortunadamente hay en España almas superiores, donde se funden todas las aristocracias que, no bien se manifiesta una necesidad social, la sienten y la remedian y sea de ello buena prueba la cátedra de «Estudios sociales femeninos» dotada por el eminentísimo Cardenal Sancha, la de «Legislación social obrera» que la munificencia del Excmo. Sr. Conde de Cerrajería sostiene y la que el próximo curso funcionará por la generosa piedad de la ilustre condesa del Val.

Preciso es, por tanto, que los católicos mediten acerca de esto detenidamente, ya que en un ministerio como el de Instrucción Pública, donde el dinero se derrama a manos llenas para obras de dudosa conveniencia, no hay un sólo céntimo para el primer centro de altos estudios sociales de España.

Cooperar al desarrollo y engrandecimiento de un centro de alta cultura es hacer patria, porque el emporio de la civilización ha de estar en proporción directa con la potencialidad industrial. En una nación sin cultura y sin elevación mental, dominan las voluntades egoístas y el barómetro moral acusará un descenso marcadísimo, como compensación indeclinable del analfabetismo.
Hacer que nuestra intelectualidad abra sus senos fecundos a la espléndida floración de las ciencias, de las artes y de las letras, es empujar a España hacia las excelentísimas soberanías de una perpetua gloria.

DE LOS MADRILES
BLOQUES Y ALMA
¿Hay algo de espíritu, de alma en las esculturas conmemorativas de alguna persona o personaje que tropezamos en cada calle y en cada esquina? Ociosa parece la pregunta, que quizá esté mal planteada. Mejor sería: ¿advierte la masa llana y vulgar del público la existencia de ese espíritu, de esa substancia inmaterial que infunde vida al granito más o menos esculpido y presta fisonomía a los mármoles tallados en estatuas y monumentos?
Sugiere esta interrogación una visita hecha al Palacio (menguado en verdad) de Cristal, sito en el Retiro, con objeto de contemplar los tres proyectos definitivos del monumento que se piensa

erigir en homenaje a Cervantes. Como día festivo, la concurrencia de curiosos y aficionados, más de los segundos que de los primeros, era bastante numerosa. No muy plebeya, ignoro si por el módico estipendio exigido para la entrada o si por los muchos alicientes que en tales días ofrecen los merenderos de los suburbios matritenses a manolos y chisperas de bajo copete.

Apenas se penetraba en el recinto, adivinábase prontamente la predilección de la inmensa mayoría del público. De los tres monumentos merecía los mayores elogios, al parecer, el de Coullant Valera, y en torno al mismo acoplábase difícilmente la grey cuchicheante de espectadores. Otro, el de Inurria, espléndido de simbolismo, magna creación de una idealidad portentosa, era objeto de un lamentable desvío. Pocos experimentaban fruición en contemplarlo.

Detalle a primera vista tan insignificante era, no obstante, de incuestionable trascendencia. Aquellos dos monumentos personifican las dos tendencias que cabe desenvolver en una obra plástica: el uno, la tendencia descriptiva; el otro, la tendencia sugeridora. El de Coullant Valera constituye algo así como un Don Quijote con grabados: las principales figuras, los principales episodios, aparecen dibujados con indiscutible acierto de expresión y matiz, esto es indudable, pero sin ensanchar el horizonte espiritual de tales figuras y episodios: el curioso satisface blandamente su sentido visual y acaso refresque su recuerdo del inmortal libro, pero no sale de ahí. El de Inurria...

El proyecto de Inurria ofrece insólita parquedad en la alusión «sensitiva» a los personajes de carne y hueso que Cervantes concibió, pero en cambio se apodera penetrantemente de nuestro espíritu y lo inunda con la sensación de lo eterno, de lo infinito. El simbolismo yergue su augusta emotividad sobre el círculo estrecho de nuestros ojos y pasando por estos llega a lo más hondo del alma. Así, el curioso que no se limita a mirar, sino que además persigue la comprensión, hallará en la silueta varonil y austera de esta obra escultórica un recio reflejo del ánimo de Cervantes, inmenso, poderoso. Acaso no verá a Sancho en su panzudo asno y a D. Quijote en su lacio rocín, pero habrá sentido en sus más íntimas fibras un fuerte escorzo de admiración hacia el manco ilustre.

De ahí lo difícil que es acertar en esto de los monumentos. Uno que lo sea como realmente deben serlo, esto es, uno que tienda a excitar la devoción consciente y cerebral de ulteriores generaciones hacia la idea o la persona homenajeada, ¿cómo será asequible a aquellas personas que han circundado de manera fatal su esfera de visión espiritual víctimas de una educación estética absolutamente infecunda y ramplona?

Desgraciadamente, lo menos conmemorativo de Cervantes será la erección de un monumento... De un monumento más que las gentes hallarán en estas abandonadas calles de la villa y corte sin que su retina enferme cause impresión otra cosa que algún remate puntigudo y jacarandoso de auténtica progenie pastelera e inconfundible olor a confitura...

JOSÉ CALVO SOTELÓ

Comisión Provincial

La sesión celebrada el lunes pasado, se celebró a las ocho, bajo la presidencia de don César Guasán y con asistencia de los vocales Garrachón García, Heras Fresno y Prado Ortega.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:
Quedar enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, confiriendo autorización para adquirir por administración el suministro de pan de primera y segunda clase, carne, vino, fréjoles y carbón de piedra con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial durante el año corriente.

Informar las cuentas municipales de Gozón y Villasarracino, correspondientes al pasado ejercicio.
Aprobar las cuentas rendidas por el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia, del material de oficina en el primer trimestre del presente año; administradores del abastecimiento de aguas y de la Beneficencia, por el consumo durante el mismo trimestre, e impresos facilitados en el mes de Marzo, para quintas; y arquitecto director de Obras, por gastos de conservación de las carreteras provinciales y caminos vecinales en el mes de Marzo dicho.

Se dictaminaron al Gobierno de provincia varios recursos de alzada contra decisiones de los Ayuntamientos.

Mediante haber fallecido el peón caminero Julián Rey Martínez, encargado de la conservación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Calabazanos a Esguevillas, se nombró para que le sustituya a don Andrés Gutiérrez Curiel.

Presentada por el arquitecto la cuenta de la inversión de la cantidad que le fué librada para obras en la Audiencia provincial, se resolvió aprobarla y que se publique un extracto de ella en el «Boletín Oficial».

La sesión terminó a las ocho y media.
De la sesión celebrada el martes, última de la actual Comisión provincial, daremos cuenta en nuestro número de mañana.

MADRID EL PROGRAMA

Hacia ya meses que no había puesto los pies en el palacio del Congreso. Hace años que casi no he oído ningún discurso parlamentario. Nadie quiere, dice el apotegma filosófico, lo que no conoce. Pero lo que se conoce, siendo filosófico o antipático, tampoco es querido. La sede de la farsa, del disimulo, de la ficción es aquel edificio. Los que entran en él se contagian o se familiarizan con la enfermedad y si pertenecen al grupo de los inadaptados, andan, por un quitame allá esas pajas y por cosas y personas que ni les afectan ni les importan, en constante y violenta polémica. Los hombres no flexibles y si difíciles al acomodo, se encuentran allí como gallo en corral ajeno: dan la nota discordante y aún estridente y a los ojos de los sensatos desempeñan un desairadísimo papel. Casi me incluyo entre ellos.

He ido al Congreso por una necesidad; tenía que ver indefectiblemente a un amigo que acaba de ser elegido diputado y no había quien le echara, fuera de allí, la vista encima. El tal amigo mío era antes un espíritu medroso y aún pusilánime. Cuando yo le anunciaba que había de venir un día en que su influencia y su dinero, más que sus méritos, le llevarían a las Cortes, me contestaba invariablemente: ¡Me da miedo el pensar! Yo creo que no se debe venir al Parlamento a ser uno de tantos tarugos humanos como en él se acomodan. Hay que venir para laborar constantemente, defendiendo los ideales y defendiendo los intereses que representa la colectividad política a que está uno adscripto y yo no viviría si gravitara sobre mis hombros el peso de semejante obligación. Y como yo, invariablemente también, le respondería: ¡Bah! serás uno de tantos, de tantos como vienen a no hacer nada, a lucir el terno de irreprochable corte inglés, a poner sitio al cajón de los caramelos, a levantar los ojos hacia las tribunas que ocupan belldades femeninas y acaso, si hallas ocasión, a hacer tu causa barriendo para adentro, me decía: No me conoces; tu juicio es injusto... Yo trabajaré mucho dentro y fuera de la Cámara.

Mi amigo es ya diputado. La suerte o la desgracia ha puesto en sus manos el papelito que tantos codician. Ya escribe sus cartas bajo el membrete «El diputado por...» Ya tiene franquicia postal. Dentro de poco viajará gratuitamente por las principales líneas ferroviarias. Y le he preguntado: ¿Temes la pesadumbre de las tareas que te impondrá la Diputación?

Ha sido franco y me ha dicho: Estoy curado de los escrúpulos que antes sentía. La carga será liviana. Pasaremos el rato cuando no haya cosa mejor o más divertida en otra parte. He cedido la preocupación de pensar a los jefes. Y en cuanto al distrito, poco me dará que hacer pues no tiene derecho a mis molestias. Me votaron y pagué los votos. ¡Está hecha la liquidación! ¡Estamos en paz!

Así habló mi amigo. Si fuesen francos, desahogados o cínicos como él, y dijeran lo que piensan y sienten ¿no hablarían el mayor número de los elegidos de la misma manera? ¿no expondrían el mismo programa?
¡Pues en tales manos están los intereses de la nación!

MIGUEL PEÑAFLORES
EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

La procesión de mañana

El Ilmo. Sr. Obispo, de acuerdo con la Cofradía del Rosario, ha dispuesto revestir de solemnidad el traslado de la Imagen de Nuestra Señora, desde la ermita conocida vulgarmente con el nombre de los Caracoles, hasta la Iglesia parroquial de Santa Marina.

La procesión se verificará mañana a las cinco de la tarde, recorriendo las calles Mayor principal, Barrio y Mier, Juan de Castilla, Jorge Manrique, Emperador, plazuela de las Carmelitas y Santo Domingo de Guzmán.

Asistirán nuestro bondadoso Prelado y el Ayuntamiento.
Es de esperar que el católico vecindario palentino, tan amante y entusiasta del culto de la Santísima Virgen, tomará parte en esta manifestación de fe religiosa.

Se trata de rendir un homenaje de amor y veneración a la Reina de los Angeles y por lo tanto los fieles de Palencia han de contribuir con su presencia a que el acto de mañana exteriorice el sentir popular y responda a los deseos de nuestro venerable Prelado y de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Crónica de Barcelona

25 Abril

Tabaco.—No sabemos lo que ocurrirá en otras poblaciones de España con el tabaco; pero, si, que por lo que se refiere a nuestra capital podemos asegurar que no puede llegar a más lo que está ocurriendo. Tentados estamos a creer que todo lo malo, todo lo peor que se elabora en las fábricas existentes en la península se remite, para su expedición y consumo, a Barcelona.

No sabemos de quien sea la culpa; pero el responsable, el que permite que se pongan a la venta cigarrillos como el que en este momento tenemos en la mano e inútilmente intentamos fumar, será un señor guapo o feo, gordo o flaco, alto o bajo, sabio o tonto, podrá ser lo que quiera y como quiera, pero es indiscutible que resulta un perfecto «sin vergüenza».
No es posible que hombre alguno bien nacido, que ninguna persona que en lo más recóndito de su corazón sienta un poco de amor hacia sus semejantes, permita que ninguno de éstos pueda atentar contra su vida por medio del tabaco que se expende en los estancos de esta ciudad. Y no es posible, tampoco, que al tabaco que se vende en Barcelona se iguale el que se vende en los estancos del resto de España. Y esto, lo hemos podido comprobar tantas cuantas veces hemos tenido que salir de nuestra capital; pues en cualquiera otra población a la que hemos tenido que ir a parar, hemos fumado como nunca nos ha ocurrido en Barcelona.

Y es inútil que para poder fumar, no mejor, sino menos mal de lo que se fuma, se pida tabaco escogido a los estancos, que a pesar de lo dispuesto y ordenado, mediante una prima, seleccionan las labores. Lo mismo da escogido que por escoger; tanto en uno como en otro caso, se fuma mal, si se fuma. Así es que nos explicamos perfectamente que ganen buenos cuartos cuantos se dedican, que no son pocos, a vender tabaco de contrabando.

Y ya que los señores de la Tabacalera no se preocupan por nada de lo que pueda decirseles, intervenga el Gobierno para cortar los abusos que comete la arrendataria y procure que ya que el público paga los precios que se le fijaron, no se le defraude en la calidad del tabaco que se le expende.
La defraudación en la calidad, la califica y castiga el Código penal.

Y sin duda, lo mejor que podría hacerse, sería llamar a la guardia civil, pues lo que se nos hace a los fumadores es un verdadero robo.

Así, clarito.
—En un mitin que, convocado por la sociedad «La Constancia» celebraron los obreros del arte fabril, para tratar de la huelga de la que en nuestra crónica de ayer dimos cuenta, se acordó que si por toda la presente semana no queda solucionada satisfactoriamente la citada huelga, celebrar una nueva reunión el martes próximo, para acordar si se han de presentar nuevas bases de trabajo a los patronos o declarar la huelga general del ramo, sin presentarla.
—El concejal de nuestro Ayuntamiento y diputado a Cortes electo, señor Giner de los Ríos, ha marchado a Andalu-

ANTE EL JURADO

La vista de un proceso.—Riña sangrienta en Calahorra de Boedo.—Por rivalidades políticas.—Diez procesados.—Sesenta y tres testigos.—Segunda y tercera sesión.

A la hora anunciada dió principio la segunda sesión de este juicio, continuando el interrogatorio de los testigos del señor fiscal, que desfilaron por el siguiente orden:

Pablo Herrero afirma que fué herido por Daniel de la Parte. Curó a los tres días; no puede precisar quién hiciera los disparos ni quién causara la muerte de Daniel.

Tomás Martín. Como el anterior, curó a los tres días de las heridas que le fueron inferidas, ignorando también quién mató a Daniel e hirió a Cipriano.

Fortunato Martín, no sabe ni quién fuera el autor de la muerte de Daniel ni el que a él le causó las lesiones. Vió hacer disparos a Cirilo y Andrés.

Jesús Heredia Herrero, ejercía el cargo de alcalde el día de autos, declarando que salió con el bastón y requirió a Francisco Martín para que cesara, con su grupo, de alterar el orden, sin que fuera obedecido, sino que por el contrario, continuó en la misma actitud.

A preguntas del señor fiscal, confiesa que al cesar en la alcaldía el Francisco Martín y encargarse el dicente, tuvieron unas diferencias y otros excesos, en los que intervinieron los tribunales. Añade que la muerte de Daniel fué atribuida primero a Andrés Duque y después a Cirilo Ibáñez; que el interfecto observaba una conducta pésima; que Bernardino Martín tenía un revólver en la mano y le vió en actitud de disparar contra Leoncio Herrero, pero que no lo hizo y guardó el arma, a requerimientos del que declara.

Gaudencio Hijosa Ibáñez. Interrogado por el señor fiscal afirma que desde una ventana vió a Francisco Martín dar un palo a Cipriano y que Bernardino hizo un disparo contra Leoncio Herrero. Dice también que no sabe quién fuera el autor del homicidio, que en el lugar del suceso no vió ni a Cirilo ni a Andrés y que Manuel Rodríguez pegó a Timoteo Ibáñez.

Como este testigo hiciera manifestaciones que no constaban en las declaraciones sumariales y dijera que Cirilo Ibáñez le manifestó que en una casa tenía guardados el revolver y cachava, que el dicente fué por ellas recogiendo tales armas con otros dos y que la cachava la tiraron a una tierra y el revolver se lo entregó al padre del Cirilo, se sostuvo un careo entre el declarante y el Cirilo Ibáñez sin que se consiguiera llegasen a un acuerdo por insistir cada uno en sus respectivas manifestaciones.

Valentín Herra Herrero; este testigo es el dueño de la taberna donde se desarrollaron los primeros hechos y manifiesta que varios mozos y entre ellos Andrés y Cirilo, metieron en su casa a viva fuerza a Humberto Martín, a quien registraron, sin que le encontrasen arma alguna y que al verlos en aquella actitud los expulsó del local cerrando la puerta, siendo después cuando oyó varios disparos que ignora quiénes les hicieron.

Fortunato Herrero, declara que fué desafiado por Humberto Martín y que sin aceptar el reto se marchó a casa en compañía de su padre, sin que por tanto presenciase los hechos sumariales. Afirma también que aunque oyó disparos no sabe por quién fueran hechos y que la noche del 20 de Mayo cogió Cirilo de casa de Hilario una cayada de hierro.

Julia del Boto. Esta testigo se limita a decir que vió a Agueda hacer disparos contra la portonera y que no sabe quién fuera el autor de la muerte del Daniel.

Nicasio Franco, manifiesta que no presenció los hechos ni sabe por tanto quién mató a Daniel, aunque ha oído que Cirilo. Que al entrar en su casa a lavarse las heridas el Timoteo Ibáñez le dijo que se las había causado Manuel Rodríguez.

Cosme Hijosa, declara que al oír los disparos y ver el alboroto se fué a Herrera a avisar la guardia civil.

Teodoro Mata, afirma que vió que Andrés y Cirilo hicieron disparos desde dentro de la portonera contra Agueda Martín, la que resultó herida en la muñeca por uno de los que produjo el Cirilo.

Santos Martín Martín que aunque oyó disparos desde su casa no sabe quién los hiciera.

Mariano Campo García, que no presencié los hechos sumariales ni ningún antecedente puede dar sobre los mismos.

Angel Nieto Campo, preguntado por el señor fiscal declara que vió que Francisco y Humberto Martín y Daniel de la Parte pegaron al Cipriano que estaba a quince pasos del declarante. Sostiene también que en aquellos momentos se acercó Cirilo Ibáñez y con un bastón en forma de estoque dió un golpe en el costado a Daniel, el que cayó instantáneamente al suelo. Afirma que Andrés Duque se encontraba más abajo del lugar del suceso y que en aquel momento no sintió disparo, pues los últimos que se oyeron fueron hechos unos cinco minutos antes.

Es interrogado nuevamente por el señor fiscal insistiendo el testigo con gran serenidad, que fué el Cirilo quien con la cachava estoque dió muerte a Daniel de la Parte. A otras preguntas que se le siguen haciendo manifiesta que aunque efectivamente el día de autos era criado de Andrés Duque, en la actualidad y desde hace más de un año ya no lo es.

Anastasio Merino, sostiene que fué herida la Agueda a consecuencia de disparos que se produjeron desde dentro de la portonera, pero que no sabe quién hiciera estos.

Constantina Martín Boto; esta es hija del herido Cipriano y afirma que a su padre le causaron las lesiones que sufrió, Francisco y Humberto Martín. Acusa a Agueda de haber disparado contra la portonera y manifiesta que no sabe quién mató a Daniel.

Balbino Ibáñez Puente, este testigo dice que no puede asegurar que el procesado Humberto disparase contra la portonera y que no sabe quién mató a Daniel.

Declara a continuación Tecla de la Fuente, quien no hace manifestación alguna digna de consignarse.

Honorato Merino García; examinado por el señor fiscal sostiene que Agueda Martín, cuando estaba frente a la portonera, no tenía arma de ninguna clase y que fué herida aquélla a consecuencia de disparos que se produjeron desde dentro.

Después de estas declaraciones y en atención a lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para continuarla esta mañana a las diez.

A las diez y media de hoy continuó la sesión interrumpida anoche por la hora avanzada.

Agustina Pérez González. Manifiesta que vió a Cipriano Martín en busca de su hijo, que dice le habían dado una puñalada; no sabe quién produjo la muerte de Daniel y no oyó disparos.

El defensor de Francisco Martín, señor Gusano, pregunta a la testigo si Félix Herrero era de diferente bando a su defendido.

Olegario Garrido. Declara que Hilario desafió a Humberto y que oyó cuatro disparos, que les hicieron desde dentro de la portonera, y que de uno de ellos resultó herida la Agueda; que el padre de ésta y el hermano estaban a la parte fuera, pero que no hicieron disparos. Ignora quién produjera la muerte de Daniel de la Parte.

Maximina Martín. Es parienta de Hilario Martín e hija de Cipriano Martín, y vió que Hilario y Humberto se desafiaron y que este último y Agueda se pusieron a disparar contra el portón. También dice que Humberto y Daniel de la Parte agredieron a su padre y no sabe si resultó herida la Agueda.

A preguntas del defensor señor Gusano sigue afirmando que Agueda disparó contra el portón y que Humberto y Francisco Martín tenían un revólver.

Higinia Martín, es hermana de Hilario Martín procesado y declara que Manuel Rodríguez hirió a Timoteo Ibáñez. Agrega que oyó cinco disparos pero no sabe si los hicieron Agueda Martín o Daniel de la Parte y que los disparos cree que saltan de fuera de la portonera. Ignora quién dió muerte a Daniel de la Parte.

María Ruiz, este testigo manifiesta que se desafiaron Humberto e Hilario y que oyó dentro de la portonera cuatro o cinco disparos pero que no sabe quiénes les hicieron. Dice que del grupo de Francisco, Humberto y Agueda no salió disparo alguno.

Asunción Martín. Dice que Humberto e Hilario Martín se desafiaron, que oyó disparos, pero niega que sepa quiénes les hicieron, añadiendo que a Cipriano Martín le hirió Daniel de la Parte y que Manuel Rodríguez golpeó a Timoteo Ibáñez.

A petición del señor Gusano se da lectura a las declaraciones que prestó ante el Juzgado, en las cuales no aparece la afirmación de que Manuel golpease a Timoteo.

Florentina de la Vega. Manifiesta que es la esposa del interfecto Daniel de la Parte; dice que una niña que fué a verla cuando ella se encontraba en cama, dijo que Andrés Duque había matado a su esposo.

Dice que después del suceso oyó que Cirilo Ibáñez había dado muerte a Daniel de una estocada; (frase de la procesada).

Esta testigo manifiesta que en ciertas ocasiones el Cirilo hizo disparos y que le acusa de llevar con frecuencia armas de fuego.

Solicita de la sala un careo con Jesús Herrán, el cual dijo que era de mediana conducta.

Contestando al defensor de Cirilo, señor Martínez Arto, dice esta testigo que efectivamente había oído a una niña que Andrés Duque había pegado un tiro a Daniel, dándole muerte.

El defensor de Andrés Duque, señor Santoyo, pregunta si la niña Bonifacia momento de ocurrir, a lo cual contesta que fué días siguientes.

Delfina Duque, hermana del procesado Andrés, dice que vió a Agueda hacer disparos contra la portonera y que los que se hallaban dentro de ésta no dispararon.

(El señor Gusano solicita un careo entre esta testigo y su defendido, a lo cual no accede la sala para evitar el espectáculo).

Micaela Martín, dice que no oyó disparos ni sabe tampoco quién produjo la muerte a Daniel de la Parte.

Wenceslao Franco, manifiesta que Francisco Martín iba detrás de Cirilo hechos.

Florentino del Valle. Dice que pasando por la plaza observó un tumulto, desde donde vió, después de oír dos disparos, que Cirilo sacó de su casa un bastón y que se dirigió a los grupos en forma acalorada. Añade que el primer disparo le hizo Cirilo Ibáñez y cree que el resultado fué herida Agueda y que no vió a la familia de esta con ninguna arma de fuego.

Modesto Villamediana, guardia civil que prestó servicio en el esclarecimiento de los hechos. Dice que al conducir de Herrera a Castillo de la Vega a los procesados, preguntó a Andrés que si había sido Cirilo el causante de la muerte de Daniel, a lo cual contestó Andrés afirmativamente, confirmando también Leoncio Herrero.

A preguntas del defensor señor Martínez Arto contesta el testigo que la víctima era de medianos antecedentes y que estaba fichado como sospechoso.

(La defensa de Cirilo Ibáñez renuncia a nueve testigos.)

Marlano Martín Martín. Dice que oyó tres o cuatro disparos hechos por Andrés Duque, cerca de Daniel de la Parte y que al poco tiempo éste cayó muerto; agregando que no vió a Cirilo Ibáñez en el lugar del hecho cuando se desarrolló aquel y que la víctima agredió a Cipriano.

El defensor de Andrés Duque, señor Santoyo, pregunta a este testigo si es de la familia de Francisco Martín, a lo que contesta afirmativamente, añadiendo que pertenece al bando contrario del Duque. (La defensa de Francisco Martín renuncia a ocho testigos.)

Desiderio Pérez. Declara que observó la salida de tres o cuatro tiros y que de uno de ellos debió resultar herida Agueda Martín.

Laureano Gutiérrez. Manifiesta que dijo a Agueda que estaban pegando a su hermano y que ésta no tenía arma alguna. No oyó disparos ni sabe quienes produjeron la muerte y heridas a Daniel y los demás lesionados.

(La defensa de Bernardino Martín renuncia al examen de los testigos por el proplestos).

La defensa de Manuel Rodríguez renuncia a uno de los testigos propuestos.

Eustaquia Moralejos, dice que se encontraba en casa y que cuando se enteró del tumulto, salió en busca de su hijo, ignora quién mató a Daniel ni quién hiriese a los lesionados.

Prueba documental. Se da lectura de la diligencia de inspección ocular de la casa de Valentín Herrán, así como de los portones, donde se observan huellas de proyectiles y pedradas.

Igualmente se observa cerca de la Ermita manchas de sangre, donde se dice fué producida la muerte.

A continuación se procede a la lectura de la declaración de la autopsia informada por los facultativos, describiendo las diversas heridas que se registraron en el cuerpo del interfecto, producidas por arma de fuego y palos, concluyendo por manifiestar que la herida que produjo la muerte fuera ocasionada por arma de fuego.

En otro informe dado por medio de oficio, y ampliación del anterior, se manifiesta que si bien se dice que la herida fué producida por arma de fuego, también pudiera haber sido causada con un instrumento punzo-cortante; por ejemplo, un «estoque» manejado con gran fuerza.

Se da lectura de la declaración del testigo Severino Martín, quien no se presenta por hallarse enfermo.

El fiscal desea modificar las conclusiones y se suspende el juicio hasta las cinco de la tarde.

NOTICIAS

Leemos en «El Castellano» de Toledo, que ha salido de aquella población con el fin de practicar la Santa Visita Pastoral, el ilustrísimo señor Obispo auxiliar, acompañándole como secretario nuestro querido amigo y paisano don Jaime Jubete, beneficiado de la S. I. P.

La segunda conferencia sobre las Misiones católicas tendrá lugar mañana en el Palacio Episcopal después de la procesión que anunciaremos en otro lugar de este número.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

EL SEÑOR

D. Tomás Centeno Arconada

ha fallecido hoy 26 de Abril de 1916, a las tres y media de la tarde

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa Clotilde Olea; sus hijos Dionisio, Pascua, Sor Emilian y Sor Cesárea (Oblatas del Santísimo Redentor); nietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, asistir a las Exequias que se celebrarán mañana 27, a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina, acompañar acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio y concurrir el viernes 28 a la Misa de funeral que se celebrará a las nueve en la referida iglesia, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despiden definitivamente en el Cementerio y en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

cia, proponiéndose descansar una larga temporada.

Después irá a Madrid para asistir a las Cortes, viniendo a Barcelona cuantas veces lo exijan las circunstancias de la política o del Municipio.

Pero, ¿han sido, ya, declarados compatibles los cargos de diputado a Cortes y concejal?

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

DE HACIENDA

Ha sido nombrado oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Teófilo Gallardo López, que servía en Burgos.

Para cubrir esa vacante ha sido destinado a Burgos el oficial de igual categoría don Ramón López Pérez, afecto a la Intervención de Palencia.

El aspirante de primera clase que prestaba sus servicios en la secretaría de la Delegación de Hacienda de Santander don Cándido Vázquez, pasa a la Intervención de esta provincia y para cubrir aquella vacante ha sido designado don Arturo Francés, que servía en Palencia.

La Delegación de Hacienda llama la atención de los funcionarios cesantes dependientes del Ministerio de Hacienda para que presenten en la Intervención de esta provincia, en todo el mes de Mayo próximo, una declaración firmada de su puño y letra con arreglo al modelo oficial que se les facilitará en dicha oficina, si desean ser incluidos en el escalafón de cesantes para la debida aplicación del turno segundo de reposición en sus cargos, según el art. 1.º de la Ley de 19 de Julio de 1904 y en cumplimiento por Real orden de 11 del actual publicado en la «Gaceta» de 22 y «Boletín Oficial» de esta provincia.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

De Carrion

De ocho a ocho y media de hoy, se ha ahogado en el desván la criada de don Martín Ramírez Heiguera, aprovechando la ocasión de estar en cama don Martín, su hija a misa y el hijo tomando el sol en el corral.

No detalló, por ser opuesto a ilustrar en tan triste suceso.

Se dice que por amor contrariado tomó tan fatal resolución.

El corresponsal

25-4-1916.

Aguilar de Campo

Con extraordinaria animación se ha celebrado en esta villa la renombrada feria de San Marcos, a la que han concurrido muchos ganaderos y compradores.

Los precios que rigen son exorbitantes en toda clase de ganados y por esta causa las ventas van disminuyendo.

—Se halla enfermo aunque no de gravedad el ordenanza-cartero don Juan Rodríguez de Cabo y le sustituye interinamente don Miguel Arroba Lostos.

El corresponsal

25-IV-1916.

Herrera de Pisuegra

Los días de Semana Santa transcurrieron con todo el orden y con la solemnidad natural que requiere esta fiesta, y las procesiones se vieron muy concurridas de fieles, a pesar del temporal frío reinante y por esta causa fué menor el número de forasteros que asistieron a los actos religiosos.

Las oraciones sagradas, a cargo del orador don Eugenio Madrigal, canónigo de esa S. I. Catedral.

Aprovechando su estancia en esta, dió tres conferencias en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos Obreros ante sus asociados, y en las Escuelas de ambos sexos, asistiendo numeroso público; con la elocuencia que le caracteriza nos puso de manifiesto la conveniencia de fundar en esta localidad la Caja de Ahorros y que de una forma inconcusa trató de llevar al ánimo de los congregados, que absortos le escuchaban, el convencimiento de las ventajas que ofrecería dicha institución.

El corresponsal

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Nuestra Señora de Montserrat.—Santos Tombo de Mogrovejo, ob; Antimo, ob martir; Pedro Armengol; Zita, vg.; Anastasio, papa; Juan, ab; B. Pedro Camisó, S. J.

Cultos

En San Miguel celebran su función mensual las «Marías de los Sagrarios»; a las seis y media de la mañana, Meditación; a las siete, Misa de Comunión y seto de desagravios, terminándose con la bendición con el Santísimo.

Con motivo de la Procesión de Nuestra Señora del Rosario y la celebración de las Conferencias, se suprime la función de la tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones.

Defunciones.—Aniceto Bárcena Ojeda, soltero, de 73 años, Hospital; raúlina Junticosa Medrano, viuda, de 69 años, Estrada, 28.

Nacimientos.—Angel Muñoz Astorga, hijo de Germán y Claudia, M. principal, 49.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 699.7.

A las cuatro de la tarde, 698.6.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 19º 8.

(4 tarde) 24º 8.

Máxima a la sombra, 26º 0.

Mínima 7,4.

Dir-ección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) O N O.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

Viajeros y mercanías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 350.—Llegaron, 518.

Mercanías: Gran velocidad; número de expediciones, 63, número de llegadas, 61.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 121; número de llegadas, 149.—Toneladas expedidas, 31; llegadas, 69.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedará en el Hotel Central de Palencia el viernes 28 de Abril, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 29 y 30 en el Hotel Imperial.

Continúa actuando en el «Salón Novedades» la compañía que dirige don José Morcillo. Esta tarde a las siete se pone en escena la comedia «El crimen de la calle de Leganillos» y a las diez la obra «Mi querido Pepe».

Importe de la recaudación hecha por Consumos: 925'57 Ptas. 824'05 26 de Abril de 1915. 1916. Diferencia en menos. 99'52

DOCTORES ALVARO Y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

Ha fallecido en esta ciudad don Tomás Centeno Arconada, conserje de las escuelas de la Propaganda Católica. Por su honradez y bellas cualidades de carácter, el finado gozaba generales simpatías.

Mañana jueves, se celebrarán en el Teatro Principal dos sesiones de cine-matografía; a las siete y media (vermouth) y a las diez en punto de la noche. En ellas tomarán parte la canzonetista comica Nené y la aplaudida pareja de baile Copelia y Nifort.

Todo enfermo, al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

La guardia civil de Barruelo ha denunciado ante el Juzgado municipal al vecino de Vallejo de Orbó Lucio Minguez, como presunto autor de la muerte y desaparición de un pato y de haber herido a otro, de la propiedad del vecino de Cillemayor Claudio Fernández Revilla, en virtud de denuncia presentada por éste, cuyo suceso ocurrió el 25 del actual.

Al mencionado Lucio le fué ocupada una escopeta.

La benemérita del puesto de Alar da cuenta al Gobierno civil de dos denuncias, una por infracción de la ley de pesca y otra por pastoreo abusivo.

Oro y papel del Estado Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Las películas cinematográficas que se exhiben desde cierto tiempo a esta parte sobre crímenes, robos y otros delitos, están produciendo sus naturales frutos. He aquí lo que dice nuestro apreciable colega «La Acción»:

«La broma hace días iniciada por unos mocuoselos de enviar anónimos amenazadores con el seudónimo de «La mano que aprieta» continúa, no obstante los azotes que sus respectivos padres propinaron a los autores.

Tal vez los mismos, acaso nuevos juvenzuelos de la misma edad, quieren seguir la broma, y han enviado otro anónimo a Mercedes Vázquez Briones, que vive en la calle de Jardines, 5, pidiéndole dinero.

El anónimo asegura que ahora componen «La mano que aprieta» diez franceses y dos españoles.

Es de suponer que la Policía termine pronto con estos terribles bandoleros, a los que nadie hace caso.

Esperamos que el ministro de la Gobernación señor Alba, que en otras ocasiones dictó medidas de saneamiento moral dignas de aplauso, hará ahora lo mismo, prohibiendo se exhiban en los cines películas que tanto daño causan en la infancia y en la juventud.

Señoras Lencería de todas clases. Especialidad en géneros finos a precios de fábrica. Surtido completo en manteles de todas clases, ropa blanca y otras bordadas lo más fino. Comercio de tejidos y novedades.—Manuel Polo.

Por el Juzgado de Instrucción de Frechilla se cita a Eladio Pérez Losada, tataro a fin de que comparezca en el término de cinco días.

Han sido denunciados por la guardia civil de Ballellán varios vecinos por jugar a las chapas.

La persona que haya perdido anoche en el paseo de la calle Mayor, un reloj de pulsera, puede pasar a recogerlo a la calle de Valentin Calderón (antes San Juan), 28, segundo piso, donde previas se le entregará.

Ha sido nombrado representante de la Asociación de escritores y artistas en esta provincia, el archivero de Hacienda don Agustín Blázquez. Sea enhorabuena.

Como anunciamos ayer, el «Boletín Oficial» de hoy publica una circular del gobernador, convocando a la Diputación para su primer período de sesiones del presente año, las cuales deberán dar comienzo a las once de la mañana del día 1.º de próximo mes de Mayo, en el salón de actos del Palacio provincial, debiendo advertir que si la sesión inaugural no pudiera celebrarse el mencionado día, por falta de número suficiente de diputados, se intentará en los días hábiles sucesivos, a igual hora, sin necesidad de nueva convocatoria.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

A las once de la noche de ayer se presentó en la Inspección de vigilancia Lorenzo Martínez, de 25 años, con domicilio en la calle de Gil de Puentes, número 14, manifestando que a las diez y media se encontraba en compañía de Antonio Tejedor a la Orilla del Río, frente al Portillo de Doña María, entrando en la cantina allí establecida a tomar una copa.

En el establecimiento hallábanse varios individuos y uno de ellos, llamado Julio García, desafió al Lorenzo, agrediendo con un meano.

LA HERNIA Y EL VIENTRE

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, bragueiros, etc., etc. Asegurar la curación con esos procedimientos es un solemne engaño. EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa.—EL GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestias, EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más económico. LOS NIÑOS SE CURAN radicalmente.

Faja Brinsson

para el descanso de los vientres más voluminosos. Sin rival para los vientres ascíticos, abundantes en grasa sub peritoneal, operados y caídos.—El director-especialista del Instituto Moderno, estará en PALENCIA solo el día 26 del actual, visitando en el Hotel Continental de 10 a 6 de la tarde. FOLLETOS GRATIS.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno. SANTANDER.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Servicio de «PRENSA ASOCIADA» DE LA GUERRA

Madrid 26

La lucha en Francia

Las últimas noticias dicen que en la parte O. del Mosa se vienen librando estos días violentos combates.

Nuevo raid de zeppelines

Comunican oficialmente de Londres que tres zeppelines penetraron en los condados orientales, lanzando bombas incendiarias.

Se desconocen hasta ahora los daños causados.

¿Combate naval?

Circulan rumores de haberse librado un combate naval en el Mar del Norte.

Se dice que una escuadra alemana apareció delante de Lowestog, librando un combate con buques de guerra británicos.

Algunos de éstos sufrieron pequeños desperfectos. Asegúrase que este combate carece de importancia.

Explosión en una fábrica

En París se reciben noticias de Salónica participando que ha volado una fábrica de pólvora que los alemanes tenían establecida en Messe.

El número de víctimas es muy crecido.

Movimiento de tropas

Ha fondeado en Marsella un trasatlántico con nuevo contingente de tropas rusas.

El convenio comercial germano-rumano

Escriben desde Milán lo siguiente: El convenio comercial germano-rumano produce en Italia profunda impresión.

Mientras el periódico de Turín «Stampa» pregunta si Rumanía no será víctima de su situación geográfica, teme el diario «Italia» que el convenio pueda también hacerse extensivo al suministro de material de guerra.

Las consecuencias de los ataques de los zeppelines a Inglaterra

El corresponsal en Rotterdam del «Lokal Anzeiger» telegrafía a su periódico lo siguiente:

Los marinos de los barcos llegados de Inglaterra y anclados en el puerto de Rotterdam dicen que actualmente no se permite arda ninguna luz

en Hull y otras localidades inglesas a partir de las siete de la noche, y estas medidas de previsión son llevadas a cabo en todos los pueblos de Inglaterra con la más estricta severidad.

En Leith un marinero holandés, que después de esta hora había encendido un cigarrillo, fué condenado al pago de 10 marcos de multa, y en caso de no satisfacerla, a un día de cárcel.

Un buque neutral anclado en el Humber, que encendió las luces, fué multado con 300 marcos.

La campaña submarina

Telegrafían de Londres al «Noticiero de Basilea»:

El colaborador en cuestiones navales del «Daily Telegraph» afirma hoy que la actividad de los submarinos alemanes desde el 1.º de Marzo, no deja duda alguna sobre que la dimisión de Tirpitz no ha producido realmente modificación alguna en el plan de la guerra submarina.

Antes al contrario, el hundimiento, en opinión del naviero inglés Honston, toma tales proporciones, que presenta muy serio el porvenir de la flota mercante británica.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26

El acta de Palencia

El próximo sábado se verá ante el tribunal nombrado para dictaminar sobre las actas protestadas, la vista del acta de Palencia.

Por el alma de Cervantes

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de los Jerónimos de esta corte, solemnes funerales en sufragio del alma de Cervantes.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública señor Burell, teniendo a su derecha a don Antonio Maura y a su izquierda al alcalde de Alcalá.

Ofició el Obispo de Madrid y asistieron el Cardenal Primado, el Obispo de Sión, Cuerpo diplomático, académicos, autoridades y numeroso gentío.

La oración fúnebre estuvo a cargo del Arzobispo de Tarragona señor López Peláez.

En brillantes párrafos estudió la gran personalidad de Cervantes, examinando su firmeza de ánimo, basada en el espíritu religioso.

Su admirable discurso fué objeto de unánimes y merecidos elogios.

Los funerales organizados por la Real Academia Española de Historia fueron solemnísimos.

Ministro Indispuesto

Se halla ligeramente enfermo el ministro de Hacienda señor Villanueva, por cuya causa no ha podido asistir hoy a su despacho oficial.

Si mañana continúa indispuesto, aplazarse el Consejo anunciado.

La crisis del trabajo

El conde de Romanones conferenció extensamente con el director general de Obras públicas señor Zorita, acerca de la crisis del trabajo.

Refiriéndose el jefe del Gobierno a la algarada producida ayer por los obreros, lamentó lo ocurrido, añadiendo que las autoridades no tenían más remedio que tomar medidas energicas para mantener el orden.

Sobre un telegrama

En los círculos políticos ha sido muy comentado el telegrama que Su Majestad el Rey dirigió al señor Azcárate con motivo de la derrota de éste en las elecciones senatoriales, así como la contestación que envió don Gumerindo al Monarca.

Hablando de estos comentarios el conde de Romanones dijo que era perfectamente constitucional dicho despacho y que el Gobierno aceptaba la responsabilidad, negando al mismo tiempo la interpretación que quiere darse por algunos al acto de don Alfonso, y a las frases del señor Azcárate mostrándose reconocidísimo a la atención que le había dispensado Su Majestad.

Sobre el discurso de Mella.—El bloque de las derechas.—Romanones le ooncede importancia.—Las Cortes de olidrán.—Los liberales meros espectadores

El presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, aludió al discurso del señor Vázquez Mella, sobre el bloque de las izquierdas, creyendo que si llega a constituirse, será un elemento político de gran importancia.

Cuando se abran las Cortes y se suscite algún debate político, veremos que actitud adoptan los elementos de las derechas, pues en el Parlamento se ha de decidir la formación de ese anunciado bloque, puesto que sus partidarios han de exteriorizar su pensamiento.

Añadió el conde que en ese asunto los liberales serán meros espectadores.

La escasez de carbón

Considérase resuelto el conflicto producido por la falta de carbón, pues se importarán dos millones de toneladas de los Estados Unidos.

Prensa Asociada

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 24. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes ordinarias, Paris vista, Londres vista.

Centro Técnico Agronómico

Alameda de Jesús de Monasterio, 16 SANTANDER

SEMLLAS FORRAJERAS de todas clases. Especialidad en las de formación de praderas. REMOLACHA blanca, amarilla y encarnada. ALFALFA del país y de Provenza. TREFOL violeta. ESPARCETA. RAYGRASS inglés e italiano, etc., etc.

La Nueva Electra

La dueña de este establecimiento, dando más amplitud al negocio, se ha trasladado al piso entresuelo de la misma casa que hoy ocupa, o sea Mayor principal, 69, donde continuará dedicándose a la venta de toda clase de material eléctrico e instalaciones.

Dispone de inmenso surtido y cuenta con personal competensísimo. LA NUEVA ELECTRA.—Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69, entrº.

HERNIADOS quebrados, LEED

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el Viernes 28 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herriados. Por tanto, si se quiere aborrazar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueiros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torri ni (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propios hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia, en el Hotel Central sólo y únicamente el Viernes 28 de Abril.

NOTA: Dicho especialista se hallará en Burgos el día 26 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 27 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho: Unión, 13, Barcelona. Casa Torrent

NEURALGIA REUMA GOTA cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguerías de N Fuentes Aspuz - Hijo y Viuda de Esoudero y C.ª y en todas las farmacias de España.

EL DIA DE PALENCIA

Periodico de informacion de Castilla

El de mayor circulacion de la provincia

Tarifa de esquelas de defuncion

Redaccion, Administracion e Imprenta
Mayor principal, 70

A una columna. 8
 A dos " 15
 A dos columnas (larga). 20
 A tres " 25
 Media plana. 100
 Plana entera. 150

1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
8	6	4
15	10	7
20	15	10
25	20	15
100	75	50
150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

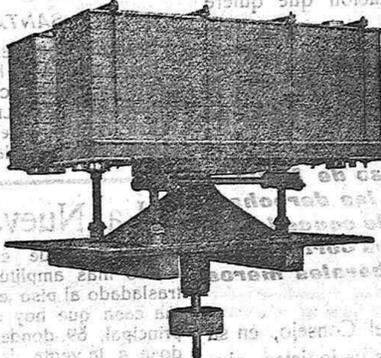
Teléfono núm. 8

Buhler Hermanos, Barcelona

CALLE DE SANTA ANA, 28, 1.ª

Talleres de Construccion en Uzwil (SUIZA)

Instalaciones y transformaciones de Fábricas de harinas



Los más modernos y perfeccionados aparatos

Más de 250 fábricas instaladas o reformadas SOLO EN ESPAÑA

Exposición internacional TORINO 1911

4 GRANDES PRIX 4

Pidanse catálogos y presupuestos

Nuevo Plansichter, modelo J N

Desentrape de las enteladuras por medio de cepillos

OTRAS ESPECIALIDADES DE LA CASA

Tejerías mecánicas.—Fábricas de pastas alimenticias.—SILOS

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Grepota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, GOSSENSVILLER-PARIS, y en todas las Farmacias.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Libreria Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomo, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagracias y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rotulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Piñama de la Virgen.
- «La Semana Santificada» Cuadrupai. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Libros de rezos.—Completo surtido en rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Al mismo precio de 20 céntimos: Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

- Contiene este Opusculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Via Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (La madeja de la Gracia). Seisina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio. «Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Ange M.ª de Arcos.

Se vende

Un par de mulas de 6 y 7 años, alzada 7 cuartas 7 dedos, de confianzas, en Población de Mota, Salomón Muñoz.

Oficial de veterinario

Se necesita en Fuentes de Nava.

Se venden

250 carneros en La Parroquia de Villarrodrigo y 4 cabras con sus crías en Villavieja Para tratar, dirigirse a Juan Gonzalo, en Villavieja

Ama de cria

Canada, leche de 15 dias, para criar en su casa; informará en Villamuriel de Cerrato, Toribio Rey.

Se necesitan

carros para el transporte de piedra desde la estación de Monzon a la carretera de Palencia a Tinas Mayor, pagándose 50 céntimos por metro cúbico y 1 kilómetro de recorrido; informará Daniel de Prado, José Canalajas, 33, Palencia.

Album de música

Se ha recibido el núm. 12 correspondiente al mes de Abril. Contiene 16 obras de las más populares de la temporada. De venta en la imprenta de este periódico. Precio 50 céntimos.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Boa). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Malava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 1250 pesetas ejemplar.

¡INCREDIBLE!

Estuches con 50 cartas papel tela *una peseta.*

Inmenso surtido en estuchería de todas clases.

SOLO en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez. Mayor principal, 70